CONCEJO MUNICIPAL IBAGUÉ	CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN

LA SECRETARIA GENERAL E.
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUÉ
SUPERVISORA

CERTIFICA:

Que, una vez efectuadas las labores de supervisión, seguimiento y control, asignadas en el Contrato de Prestación de Servicios No. **CMI-CD-PSPYAG-PN-004-2024 de 2024,** se ha verificado el cumplimiento de las obligaciones propias del mismo por parte de la CONTRATISTA **Mirna Magally Rincón Ruíz** identificada con cédula de ciudadanía No. 28.928.382 expedida en San Antonio Tolima.

Que, en desarrollo del mismo ha presentado el informe correspondiente al periodo comprendido entre el 22 de enero al 21 de febrero de 2024 y es procedente efectuar el respectivo pago.

Dada en Ibagué, a los 23 días del mes de febrero de 2024.

DALIANED TORRES RIVEROS
Supervisora

Powered by CamScanner